



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00064/2024

Pieza Administrativa N° 88044 Letra E Año 2024 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 24/10/24 Apertura: 25/10/2024 14:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes
Provinciales N°1015 Título I, Capítulo II, artículo 52 y artículo 18, inciso c), y
N°1465/22,
los Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22 y N°188/23 y sus modificatorias
N°0565/2023, N°0001/24, Resolución M.E. N°148/24, Resoluciones O.P.C. N°58/21 y
N°17/21 sus modificatorias y complementarias.
Dictamen SubDGAJ - RG - MOYSP N° 079/2024

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alquiler de inmuebles periodo 1. pesos			
>>	LOCACION DE INMUEBLE PARA M.O. y S.P. ZONA NORTE PARA LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PUBLICA ZN CON EL FIN DE ALBERGAR EL ACOPIO NECESARIO DE MATERIALES, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS, MOBILIARIOS Y OTROS ELEMENTOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD.	24.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00064/2024
Pieza Administrativa N° 88044 Letra E Año 2024 Ámbito 1931
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 24/10/24 Apertura: 25/10/2024 14:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes
Provinciales N°1015 Título I, Capítulo II, artículo 52 y artículo 18, inciso c), y
N°1465/22,
los Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22 y N°188/23 y sus modificatorias
N°0565/2023, N°0001/24, Resolución M.E. N°148/24, Resoluciones O.P.C. N°58/21 y
N°17/21 sus modificatorias y complementarias.
Dictamen SubDGAJ - RG - MOYSP N° 079/2024

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	SEGUN DECRETO PROVINCIAL 674/11
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PUBLICA ZONA NORTE Y CENTRO - M.O. y S.P.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	25 DE OCTUBRE DE 2024 - 14HS
Domicilio de presentación de ofertas:	MARIA AUXILIADORA N°464 – RIO GRANDE – TDF o CORREO ELECTRONICO opcomprastdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	MARIA AUXILIADORA N°464 – RIO GRANDE – TDF
Vigencia del Contrato:	VEINTICUATRO (24) MESES
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	


Dña. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I. A. S.